



SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQVEN
TA Y NVEVE.

cedido dul dicho y quanto des de que m
dehenes de estegun año y lo qumonta
tenere en supo dex lordicha quenta
lo entyue a Juan nauarro mi gior
mayor de mo de propios de esta m
del qual fundo neesario se han
bran Portal de del dicho se mi
Ordinario conuy de qus de lo
Por libu a el dicho Juan nauarro
de el alcaide qum bion y de el hoy
nó fuy a el dicho Juan nauarro
mudico el dicho non bument
con el salario acerburado qum
da a duros quateros. =

que por quanto esta en esta ciudad
de lo de on Sancho talon bora abogado
con su au diencia con omi de el
y marq de los berg. e nuy plimient
de el dho de desuoy a roma
quenta a sta en de el geyo qum
a ad ministrado de los queros q
quoyan los ganados que arbo san

D. Sancho
Portal

